

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4ºESO

CURSO 2025-2026



La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
Prueba para conocer los conocimientos previos del alumnado	Prueba escrita	1-2	Coevaluación	Realizarán una prueba escrita sobre contenidos de Historia para ver cuál es su nivel de conocimientos.
Introducción a los contenidos de la materia y repaso de la historia del siglo XVII	Cuaderno del alumno	1	Heteroevaluación	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía e Historia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Como se explica en el Artículo 26 de la LOMLOE, en el apartado “Principios pedagógicos” los centros tienen que elaborar propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa.

En la siguiente programación didáctica se apostará por una serie de **principios, estrategias y técnicas educativas, actividades y formas de organización** del alumnado que parten de una metodología activa cuyo objetivo es el de promover el interés y la motivación de nuestro alumnado, posibilitando y adquiriendo un aprendizaje significativo y duradero y que además nos permita ajustarnos a los distintos ritmos de aprendizaje que tienen nuestros alumnos.

La **estrategia** que utilizaremos se caracterizará por ser un proceso dinámico que incorpora la transversalidad desde un enfoque integrados en todos a los problemas comunes de las Ciencias Sociales. Se tratará de relacionar los elementos del currículo mediante un enfoque plenamente competencial y siguiendo las directrices del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (el DUA), teniendo en cuenta las capacidades, conocimientos e intereses del alumnado, junto con las metas educativas establecidas, para ofrecer una enseñanza de calidad. Por eso, apostaremos por la innovación educativa mediante el uso de **metodologías activas**, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje basado en el pensamiento (ABP), el aprendizaje basado en retos (ABR) y la puesta en marcha en muchas



ocasiones del aprendizaje cooperativo (AC) para que los alumnos adquieran habilidades sociales y de trabajo en equipo. Estas metodologías activas también incluirán técnicas de enseñanza tradicional, como la explicación de los contenidos por parte del docente o el uso de la pizarra, puesto que siguen siendo muy eficaces para que el alumnado aprenda los contenidos y adquiera las competencias de la materia.

Todo esto estará acompañado por una serie de **técnicas educativas** que favorezcan la comunicación, la participación, la iniciativa personal y el compañerismo, como son las siguientes:

- Cuestionarios orales y escritos.
- Debates
- Comentarios de textos e imágenes de la Historia Contemporánea.
- Comentario de mapas históricos y bélicos.
- Realización de actividades de reflexión y de opinión personal.
- Creación de líneas cronológicas ilustradas.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Realización de actividades artísticas y creativas.
- Exposiciones orales de trabajos de investigación, tanto individuales como cooperativos.

Estas técnicas serán evaluadas por el docente, como herramientas de evaluación, para permitirnos evaluar y calificar al alumnado. Si fuese necesario, el docente también puede realizar actividades de refuerzo, destinadas para el alumnado con dificultades de aprendizaje; así como actividades de ampliación, para el alumnado que presenta buen rendimiento o que tiene mucho interés por la materia.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El **espacio** utilizado será, principalmente, el aula asignada para los grupos de 4º de la ESO. El aula cuenta con pizarra tradicional, pizarra digital (que solo puede utilizar y tocar el profesorado), cañón y proyector. También se podrá desplazar las sesiones a otros espacios, como el aula de informática.

En cuanto a la organización del **tiempo**, nuestro grupo dispone de tres sesiones semanales de 50 minutos. Se optimizará el tiempo de las sesiones en clase, dedicando el principio de la clase a la explicación de los contenidos teóricos, y la segunda mitad de la clase a la realización de las tareas asignadas o para la realización de otras actividades como debates.

Respecto a los **agrupamientos**, se podrán emplear de distinto tipo en función de las actividades a desarrollar. Dado que tenemos un gran número de alumnos, se ha creído oportuno colocar a los alumnos por parejas, en filas de cinco, para las sesiones donde se expliquen los contenidos y se trabaje de forma individual.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. REVOLUCIONES LIBERALES	Septiembre-octubre
	SA 2: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	Octubre-noviembre
	SA 3: ESPAÑA EN EL SIGLO XIX	Noviembre-diciembre
	SA 4: IMPERIALISMO Y GRAN GUERRA	Diciembre-enero
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: LA EUROPA DE LOS DICTADORES	Enero-febrero
	SA 6: ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX	Febrero-marzo
	SA 7: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	Marzo
	SA 8: FRANQUISMO	Abril-mayo
TERCER TRIMESTRE	SA 9: ESPAÑA DESDE 1975	Mayo
	SA 10: GUERRA FRÍA	Mayo-junio
	SA 11: EL MUNDO TRAS LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN	junio

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>En su caso, Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	VICENS VIVES	<i>Historia contemporánea. 4 ESO. 4.1 Y 4.2</i>	9788411930635

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	<p>Materiales elaborados por los profesores del departamento.</p> <p>Textos impresos para realizar comentarios.</p> <p>Resúmenes del temario elaborados por el docente.</p>	<p>Conjunto de textos históricos.</p> <p>Mapas mudos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos</p> <p>Fotografías históricas y actuales.</p> <p>Imágenes artísticas de los siglos XVIII, XIX y XX.</p> <p>Líneas del tiempo</p>



Digitales e informáticos	Plataformas tipo <i>PowerPoint</i> y <i>Canva</i> que ayudan a exponer y recopilar la información. Páginas de búsqueda de información como Dialnet, Google Académico.	Cuenta de correo de “educa.jcyl.es” Plataforma “Teams” Ordenador del aula, cañón, proyector, pizarra digital. Teléfonos móviles Conexión a internet Herramientas del Office 365 Videos de YouTube y otros canales
Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos de documentales, extractos de películas, canciones o series que tengan relación con los contenidos abordados.	Películas de ficción y documentales Canal de YouTube
Manipulativos	Materiales del entorno	
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lectura de textos históricos para realizar comentarios. También se recomienda al alumnado una serie de libros de contenido histórico que les ayude a comprender y ampliar los conocimientos sobre la Historia Contemporánea, como son: <ul style="list-style-type: none">• “Paralelo desconocido” de Kressman Taylor. Es una novela escrita en 1932 que tiene relación con el tiempo de entreguerras y la Alemania nazi.• “Maus” de Art Spiegelman. Se aproxima al tema del Holocausto de un modo absolutamente renovador, contando la experiencia de su propia familia en forma de <i>memoria</i> gráfica.• “Identidades asesinas” de Amin Maalouf. Obra publicada en 1998 que, al versar sobre la problemática de la	Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje. El libro de “Paralelo desconocido” se trabaja en el tema 5 “La Europa de entreguerras”. El libro de “Maus” se puede trabajar tanto en el tema 5 “La Europa de Entreguerras” como en el tema 7 “La Segunda Guerra Mundial”. El libro de “Identidades asesinas” se trabaja en el tema 10 “La Guerra Fría”, concretamente al ponerlo



	<p>concepción identitaria y criticar la locura que incita a los hombres a matarse entre sí en el nombre de una etnia, lengua o religión, permite trabajar valores sociales y cívicos válidos para comprender la nueva mentalidad surgida en muchos países desde la descolonización y evitar conflictos sociales.</p>	<p>en relación con el fenómeno de la descolonización, cuyos efectos llegan hasta la actualidad.</p>
Plan TIC	<p>A lo largo de todas las sesiones, el docente utilizará las TIC para explicar los contenidos apoyándose en diapositivas creadas con herramientas como PowerPoint. También los alumnos tendrán que hacer uso de las herramientas digitales para la creación de actividades o exposiciones.</p>	<p>Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje</p>
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	<p>A lo largo de todas las SA, se hablará de la desigualdad que ha existido en la Historia entre hombres y mujeres. Se explicarán las mujeres más importantes de cada periodo, sin distinción. Los alumnos crearán proyectos y actividades sobre mujeres relevantes en la Historia.</p>	<p>Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje.</p>
Plan de Convivencia	<p>En consonancia con el Plan de Convivencia del Centro, desde la materia de Geografía e Historia de 4º ESO se tratará de fomentar las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Trato cortés y respetuoso con todo el mundo, evitando palabras y gestos que puedan herir u ofender.- Tolerancia hacia actitudes, opiniones y formas de pensar diferentes siempre que no atenten contra los derechos y deberes básicos recogidos en la Constitución y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.- Resolución de los conflictos mediante el diálogo, la argumentación y, llegado el caso, la mediación escolar.- Respeto de los derechos y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.- Promoción y práctica de la solidaridad.- Cumplimiento de normas, entendidas como marco básico dentro del cual ejercer los derechos y libertades individuales.	<p>Se trabaja en todas las Situaciones de Aprendizaje.</p>



	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo y puesta en práctica del sentido de la responsabilidad y del deber como elementos básicos para mejorar la convivencia.- Uso responsable de las redes sociales y las nuevas tecnologías.- En definitiva, vivir en paz y libertad dentro de una sociedad cada vez más plural y diversa.	
--	--	--

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Debido al elevado número de alumnos a los que impartirá clase de Geografía de 4º ESO el mismo profesor, la realización de estas actividades extraescolares estará condicionada a la posibilidad de colaboración con otros profesores de nuestro departamento o de otros departamentos.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita al Museo del Prado (Madrid)	Aprovechando que en la asignatura se abordan contenidos sobre la Historia del Arte de los siglos XVIII, XIX y XX, se visitarán algunas obras famosas del Museo del Prado. Se ahondará en la relación que el arte tiene con el contexto histórico. Uno de los objetos más importantes de esta visita es dar a conocer las instituciones museísticas que existen en España.	Se realizará entre el segundo y tercer trimestre, aprovechando que los alumnos ya tienen una base en materia artística e histórica.
Visita al museo al Museo de la Transición de Cebreros y a la Estación de Seguimiento de Satélites de Espacio Profundo de Cebreros	Aprovechando que en la asignatura se va a impartir contenidos sobre el proceso de la transición española a la democracia, se llevará a cabo una visita educativa al museo de la Transición de Cebreros de forma conjunta con el departamento de Biología y Geología a la Estación de Seguimiento de Satélites de Espacio Profundo de Cebreros	Se realizará en el tercer trimestre de forma conjunta con el Departamento de Biología y Geología



A lo largo del curso, podrían surgir posibilidad de realizar otras actividades en colaboración con otros departamentos, o por propuesta de diferentes organismos, instituciones, etc.		En cualquier momento del curso y cualquier S.A.
---	--	---

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>La información será presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none">• El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.• El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.• El color como medio de información o énfasis.• El volumen o velocidad del habla y el sonido.• La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.• La disposición visual y otros elementos del diseño.• La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. <p>Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.</p> <p>Proporcionar diagramas visuales, gráficos e imágenes.</p>	<p>Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.</p> <p>Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón).</p> <p>Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados.</p> <p>Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón.</p> <p>Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado.</p> <p>Proporcionar acceso a teclados alternativos.</p> <p>Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados.</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: El nivel de desafío percibido. El tipo de premios o recompensas disponibles.</p> <p>El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.</p> <p>Las herramientas para recoger y producir información.</p> <p>El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.</p> <p>La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas</p> <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>



A	Plan de Recuperación	Cuadernillo de actividades para el alumnado que tenga la materia suspensa. Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso. Para más información ver Anexo III.
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Actividades de ampliación (creativas, de lectura, investigación...) para el alumnado con mucho interés o de Altas Capacidades. Se desarrollarán en todas las Unidades Didácticas.
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Se prestará más atención al alumnado que ha repetido el curso. Se le asignará un alumno tutor con buen rendimiento académico para que le recuerde las actividades que tiene que entregar para la asignatura y se hará una valoración de dicha colaboración de forma periódica. Para más información ver Anexo III.
D	Alunado con TDAH	Se reforzará positivamente el esfuerzo realizado, el trabajo terminado y los progresos alcanzados; se reconocerá y reforzará cuando haya una actitud y un desempeño correctos y positivos en el aula; se intentará elegir temas motivantes, se usarán medios audiovisuales para captar su atención; también, en la medida que sea posible, se les hará partícipes de las explicaciones. Se sentarán en las primeras filas, a fin de que el docente pueda guiar y evaluar su trabajo diario. En el diseño de las pruebas escritas, el profesor: <ul style="list-style-type: none">• Redactará las preguntas en distintos folios.• Subrayará las palabras más importantes para que no se distraiga de lo más importante del texto.
E	Alumnado con Dislexia	Se sentarán en las primeras filas, a fin de que el profesor pueda guiar y evaluar mejor su trabajo diario. Se le realizará un refuerzo positivo cuando haga las tareas y vaya mejorando. En las pruebas de evaluación el alumno/a participará en la decisión de si se realiza de forma oral o escrita. En caso se las pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none">• Se realizará una lectura inicial de las preguntas junto al profesor.• Dispondrá de más tiempo para realizar las actividades.• Se evitará la corrección sistemática de las faltas de ortografía.
F	Plan de recuperación para alumnado con la materia suspensa pero no matriculado en la educación presencial	Se hará similar a los planes de refuerzo: Cuadernillo de actividades para el alumnado que tenga la materia suspensa. Prueba escrita en fecha fijada por jefatura de estudios



k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.13)

En un modelo educativo que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, la evaluación va a ser, principalmente, **competencial**.

Será una **evaluación continua**, permanente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita hacer los ajustes necesarios para mejorar dicho proceso; será una evaluación **formativa**, que permita sacar conclusiones al profesor y al alumnado para intentar mejorar el proceso educativo; y será una evaluación **integradora**, que garantice la objetividad y el reconocimiento del mérito y el esfuerzo de un alumnado diverso, y que permita valorar la contribución de nuestra materia a la consecución global de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

La **evaluación del alumnado** será **criterial** y formativa, siguiendo los objetivos de la LOMLOE, por lo que todas las actividades evaluables se vincularán a los criterios de evaluación establecidos según dicha normativa. A fin de evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades diarias, así como los ejercicios de reflexión y de debate, por parte del alumnado, tendrán un valor de un 20% aproximadamente, dependiendo de las Situaciones de Aprendizaje. La guía de observación del profesor un 10 aproximadamente y las pruebas escritas de los contenidos tendrán un peso entorno al 70%.

Los **instrumentos de evaluación** serán los siguientes:

- Guía de observación del trabajo diario.
- Portfolio o cuaderno del alumno.
- Pruebas escritas de los temas.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación.
- Actividades creativas.
- Herramientas de gamificación.

Las **calificaciones** de la materia serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave. Por otra parte, se determina que la **evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso**, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

En el caso de que algún alumnado haga **plagio** o copie las actividades o pruebas evaluables (de internet o de algún compañero), la calificación de la actividad será de 0. Tendrá la opción de repetirla para poder aprobarlo.

Dado que la LOMLOE explica que la evaluación debe ser continua, si el alumno suspende algún proyecto o prueba escrita, tendrá la opción de recuperarlo, pero **no habrá la tradicional recuperación trimestral o por evaluaciones**. Por ello, como **medidas de recuperación**, se proponen las siguientes.

- Si el alumno suspende algún **trabajo** o no lo entrega, tendrá la opción de volver hacerlo y entregarlo. Lo entregará los días que designe el docente.



- En último lugar, si en el momento de llevar a cabo la evaluación final la calificación obtenida sea insuficiente, se llevará a cabo una recuperación final.

Los **criterios evaluables** son los que se encuentran al final del presente documento (a partir de la página 13), con sus respectivos indicadores de logro.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Encuestas Resultados académicos Observación, cuaderno o diario del profesor	Trimestralmente	El docente
Encuestas Resultados académicos Observación, cuaderno o diario del profesor	Trimestralmente	El docente

Propuestas de mejora:

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará el siguiente cuestionario al final de esta, basado en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					
He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sido la adecuada en función de las características del grupo.					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial	<input type="checkbox"/>				
--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Observaciones:

Encuesta de autoevaluación de la práctica docente

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica	<input type="checkbox"/>				
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad	<input type="checkbox"/>				
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes	<input type="checkbox"/>				
La relación con el docente es cercana y fluida.	<input type="checkbox"/>				
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.	<input type="checkbox"/>				
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.	<input type="checkbox"/>				
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas	<input type="checkbox"/>				

Observaciones:

Encuesta de satisfacción del alumnado



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los pesos de los indicadores de logro no se incluyen de forma explícita, ya que se reparte de forma equitativa el peso del criterio de evaluación entre los diferentes indicadores de logro de cada uno.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	5	A.1 A.2 B.1 B.3.1	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT13. CT15.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	2.5	A.2 C.2 C.5	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT8. CT10. CT14. CT15.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).	5	B.2.1 B.2.2 B.2.3 B.3.1 B.4 B.5 B.6 B.7	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT13. CT14. CT15.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	4
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales,	5	B.4 B.8	CT1. CT2. CT3. CT4 CT5 CT6 CT7 CT8. CT9. CT10.	Cuaderno del alumno	Coevaluación Heteroevaluación	1



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).						
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	8	B.3.2 B.10 B.11	CT2. CT5. CT6. CT7. CT8. CT11. CT12. CT14. CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2, 4, 5, 7
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).	2.5	B.2(todos) B.3 (todos) B.5 B.6 (todos) B.7 B.8 B.9	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	T
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).	8	B.2(todos) B.3 (todos) B.4 B.5 B.6 (todos) B.7 B.8 B.9	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT10.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1



5.1 Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).	8	B.10 B.11	CT1. CT2. CT6. CT7. CT8. CT11. CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	6, 8
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).	8	C.5	CT6 CT7 CT8. CT11. CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	5, 8, 10
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	8	C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1. CT2. CT6. CT7. CT8. CT10. CT11. CT14. CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	2
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1).	8	B.4 B.8 C.5 C.8 C.7	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT13. CT15.	Prueba escrita	Heteroevaluación	2



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CCEC3).						
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).	8	B.4 B.8 C.5 C.8 C.7	CT1. CT2. CT9. CT10. CT13. CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	8	C.3 C.4 C.5 C.9	CT1. CT2. CT7. CT11. CT14. CT15.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	10, 11
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)	8	B.9 B.11. C.3 C.6	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT8. CT10. CT11. CT13. CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	8	C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8 C.9	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3



ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4ºDE ESO

A. Retos del mundo actual

- A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- A.3. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- A.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- A.5. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- B.2. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.
 - B.2.1. La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social.
 - B.2.2. El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.
 - B.2.3. El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.
- B.3. La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.
 - B.3.1. Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.
 - B.3.2. Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- B.4. Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.



- B.5. La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.
- B.6. Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.
 - B.6.1. La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.
 - B.6.2. La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.
 - B.6.3. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.
 - B.6.4. La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista.
- B.7. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- B.8. Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- B.9. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- B.10. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- B.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

C. Compromiso cívico local y global.

- 1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 2. Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- 3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, ...).
- 4. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- 5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- 6. Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.



7. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
9. El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III: PLANES ESPECÍFICOS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

Plan de refuerzo

Se diseñan y se aplican planes específicos de refuerzo para los alumnos que no han promocionado el curso anterior y, entre las materias no superadas, se encuentre Geografía e Historia.

En todo lo relativo a contenidos, criterios de evaluación, procedimientos de evaluación etc., se seguirá la programación general elaborada por el Departamento para cada curso y materia.

En todo caso, el profesor incidirá especialmente en los criterios de evaluación no superados por el alumno el curso anterior, de acuerdo con los informes individualizados del nivel competencial elaborados al final del curso anterior.

Por otro lado, el profesor prestará especial atención en las clases diarias a aspectos como el grado de atención, el trabajo personal, la implicación en clase etc., del alumnado al que se dirige este plan.

Se podrán hacer, en función de las circunstancias específicas de cada clase y alumno, intervenciones y/o adaptaciones no significativas encaminadas a mejorar su nivel de atención y rendimiento académico,



tales como ubicar a este alumnado en los pupitres más cercanos a la pizarra, asignar un alumno-tutor con buen rendimiento académico a cada del alumno al que se le aplica este plan de refuerzo, etc.

El plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso, a criterio del profesor.

Plan específico de recuperación

Se diseñan y se aplican los planes de recuperación para los alumnos que hayan promocionado a un curso superior con la materia Geografía e Historia pendiente.

A continuación, se reproduce el modelo del Plan Individual de Recuperación, proporcionado por el Departamento de Orientación, y cumplimentado por el Departamento de Geografía e Historia. Este plan se entregará a los tutores de los alumnos afectados, para que la información les sea remitida a las familias. Dichos planes están recogidos en la *instrucción de 22 de febrero de 2023 de evaluación, promoción y titulación de ESO y Bachillerato*.

PLAN DE RECUPERACIÓN	MATERIA: Geografía e Historia
<p><i>(Criterios de evaluación y contenidos, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)</i></p>	
Contenidos y criterios de evaluación	
Todos los que aparecen en la correspondiente programación del departamento, en consonancia con la normativa vigente.	
Metodología didáctica	
Obligatoriamente, cada alumno/a realizará un cuadernillo de actividades referidas a los contenidos o situaciones de aprendizaje del curso anterior. Esta tarea requerirá una lectura atenta del libro de texto. Se anotará en el cuadernillo la fecha de cada día de trabajo.	
Los alumnos/as estudiarán a fondo los contenidos y técnicas aplicadas en las actividades del cuadernillo, pues serán evaluadas en dos pruebas escritas.	
Las pruebas escritas se realizarán, aproximadamente, a principios de febrero y en mayo. En cada prueba se evaluará la mitad de los contenidos de la materia suspensa.	
El día de realización de la prueba escrita, los alumnos/as entregarán, obligatoriamente, el cuadernillo de actividades.	
Medidas organizativas	
El profesor estará pendiente del trabajo diario del alumno/a y, en caso de dudas, se resolverán de forma presencial o a través de la plataforma educativa Teams. Se realizará un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumno/a para comprobar que su rendimiento y progreso son los adecuados.	
Procedimientos de evaluación	
La nota final será la media de las notas obtenidas en febrero y en mayo, tras la realización de la prueba escrita y la presentación del cuadernillo de actividades. En la calificación, la prueba escrita tendrá un peso del 60% y el cuadernillo un 40%.	
Quienes superen el parcial de febrero harán el correspondiente trabajo para recuperación parcial de mayo.	
Quienes no superen la prueba de febrero o que no se hayan presentado a la misma, deberán realizar el cuadernillo de actividades completo y una prueba escrita de toda la materia en mayo.	



La calificación final será de “suficiente”, cuando la puntuación global sea de 5 o más; y será de “insuficiente” cuando la puntuación global no alcance un mínimo de 5.

Seguimiento del plan

Se realizará en febrero y mayo, tras la realización de las pruebas escritas.

ANEXO IV. PLAN TIC

PROGRAMACIÓN TIC			
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Objetivos	Actuaciones previstas	Recursos digitales o aplicaciones	Método de recogida de evidencias
<ul style="list-style-type: none">- Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado.- Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Geografía, la Historia y el Arte.- Manejar diferentes herramientas relacionadas con las TIC para una mayor comprensión de las áreas y las materias propias del departamento.- Organizar y gestionar los diferentes recursos Tic propuestos durante el curso como fuente de aprendizaje autónomo.	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de información sobre temas diversos, utilizando, entre otras, fuentes digitales.- Explicación de los contenidos mediante presentaciones de Power Point y Camba.- Proyección y comentario de vídeos educativos: documentales, películas, cortometrajes, series etc.- Utilización puntual del libro digital en el aula.- Visitas virtuales a monumentos, museos, yacimientos arqueológicos etc.- Utilización del correo electrónico para comunicaciones rápidas.- Utilización de la plataforma Moodle y la aplicación Teams	<ul style="list-style-type: none">- Ordenador, proyector, pantalla digital y/o pizarra digital.- Libro digital.- El teléfono móvil está prohibido hasta 3º de ESO, por lo que no se utilizará en nuestras clases. En 4º de ESO y en Bachillerato se utilizará de forma puntual si alguna actividad lo requiere.- Memorias USB.- Diferentes programas (Word, Power Point, Camba, Excell etc.).- Páginas Web y Blogs diversos.- Correo electrónico (tanto institucional como personal).- Plataforma Moodle.- Aplicación Teams.	<ul style="list-style-type: none">-Cuaderno de notas y Diario de aula del profesor.-Cuaderno del alumno.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	para el envío y/o recepción de temas, materiales, actividades etc.		
--	---	--	--